

**ANTROPONIMIA ALTOARAGONESA
(NOMBRES, APODOS Y NOMBRES DE CASA EN
DOS COMUNIDADES DE LA JACETANIA)**

Juan J. PUJADAS MUÑOZ
Dolores COMAS D'ARGEMIR

A pesar del gran interés filológico y antropológico que suscita el estudio de la Antroponimia, son muy escasas las referencias a este tema en los estudios sobre el Altoaragón. El presente artículo pretende aunar dos objetivos: por un lado, explorar tentativamente un campo de estudio interdisciplinario, y, por otro, presentar toda una serie de materiales inéditos fruto del trabajo de campo desarrollado por los autores en la segunda mitad de los años setenta en los pueblos de Echo y Ansó. Nuestro interés por el tema no es nuevo y conecta directamente con trabajos anteriores referidos al estudio de la casa altoaragonesa (COMAS D'ARGEMIR, 1980; COMAS D'ARGEMIR y PUJADAS, 1985) y al de otras dimensiones onomásticas relativas a sistemas taxonómicos (PUJADAS, 1976).

Los antropónimos constituyen un sistema de denominaciones a través del cual se logra reducir la diversidad a una oracionalidad humana y social. Nombrar, denominar, es algo más que una modalidad práctica para identificar a las personas. Denominar es clasificar, es una operación lógica que opera en varios sentidos: individualiza los elementos de un conjunto, establece categorías entre las distintas clases de un sistema y es una forma de

fijar significaciones. Esta idea, que LÉVI-STRAUSS desarrolló brillantemente hace ya años en *El pensamiento salvaje*, obliga a considerar los sistemas de denominación en su dimensión cultural, pues ésta proporciona los códigos que dotarán de significación a los términos onomásticos. Esta perspectiva es la que adoptaremos en este artículo, al tratar de analizar el sistema antroponímico en el Altoaragón a través de sus distintos componentes: nombres de pila, apellidos, apodos y nombres de casa.

1. El campo de la antroponimia

El estudio sistemático de los gustos y criterios con los que una sociedad organiza el sistema apelativo e identificador de sus miembros no resulta simplemente una cuestión interesante desde el punto de vista de la curiosidad filológica o folklórica, sino que remite a un terreno mucho más amplio en el que se ven implicadas las relaciones y jerarquías domésticas y familiares, los usos y costumbres a escala local y supracomunal, el papel de la Iglesia y del Estado como modeladores o reguladores de determinadas prácticas y, en definitiva, las transformaciones que todo sistema antroponímico va experimentando en el contexto de los cambios estructurales más amplios de cada sociedad.

Entre los griegos existía una gran riqueza antroponímica, pues la formación del nombre era simple, nada más poseían lo que nosotros denominamos nombre de pila (Platón, Aristófanes), al que podía seguir el topónimo correspondiente a su lugar de origen (Protágoras de Abdera, Empédocles de Agrigento) y, excepcionalmente, algún atributo (Alejandro Magno). Entre los romanos se dio uno de los sistemas más sofisticados, puesto que, junto al nombre de pila (*praenomen*), existía un gentilicio (*nomen gentilicium*) y un apellido propiamente dicho (*cognomen*), al que todavía podía seguir un sobrenombre (*agnomen*): Caius Iulius Caesar Octavius.

En la etapa altomedieval, el sistema antroponímico consistía en toda Europa en un nombre de pila al que seguía un sobrenombre, referido al oficio, actividad o rasgos físicos o de carácter de cada persona. Este sobrenombre fue evolucionando hasta quedar fijado como término hereditario, en lo que nosotros conocemos como nombre de familia o apellido.

A partir de los siglos XIII y XIV, según MOREU (1981: 18), empieza a extenderse en Cataluña y en Francia el uso de sobrenombres, precedidos

por la palabra *alias*, tras el nombre y el apellido de una persona. En el caso de las mujeres casadas, éstas tomaban el apellido del marido y mantenían como sobrenombre su apellido de solteras. Cuando un hombre se casaba con una heredera, era él quien mudaba de apellido, manteniendo el anterior como sobrenombre.

A partir del siglo XVIII, empieza a generalizarse en casi toda España la duplicación cognaticia del apellido, es decir, la adopción de los primeros apellidos del padre y de la madre, como una forma eficaz de evitar las confusiones de identificación derivadas del repertorio finito de apellidos (especialmente en poblaciones de elevada endogamia) y del uso repetitivo de un número limitado de nombres de pila distintos.

Hasta hace bien poco tiempo, sin embargo, la mayor parte de las zonas rurales, pesqueras o de montaña, con unidades de población reducidas, han mantenido el uso de *sobrenombres*, *apodos*, *motes* o *alias*, además de o en sustitución parcial de los binomios patronímicos cognaticios. Este dualismo onomástico entre un sistema oficial y legal, compuesto por nombre y apellidos, y otro sistema "popular", formado por nombre y sobrenombre, ha tendido a ser interpretado por los especialistas en el tema como una manifestación del conservadurismo y tradicionalismo de las poblaciones rurales.

Sin embargo, más recientemente se han enfatizado otras interpretaciones menos abstractas y estereotipadas. En primer lugar, el uso de sobrenombres es un recurso útil para diferenciar individuos homónimos. En Ansó, hallamos 16 personas llamadas Antonio López en el período comprendido entre 1924 y 1946, pertenecientes a doce casas diferentes y poseedores por ello de otros tantos sobrenombres. En este mismo período, hay en Ansó 12 *Chusé* Gastón, 9 *Chusé* Puyó, 8 *Miguel* Aznárez, 8 *Chusé* Pérez y 8 *Chusé* Añaños. En total, de las 285 casas ansotanas del presente siglo, 123 (esto es, el 43%) detentaban alguno de los seis apellidos citados¹. El caso de Echo es muy similar, pues el 37% de las 198 casas de este período poseía uno de estos seis apellidos: Coarasa, Orensanz, Mange, La-

¹ En Ansó aparece un repertorio total de 74 apellidos. La frecuencia de aparición de los apellidos más comunes, considerando únicamente los cabeza de familia, es la siguiente: López (27), Gastón (25), Pérez (20), Añaños (18), Aznárez (17) y Puyó (16).

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

rripa, Lagraba, López². MOREU (1981: 25) cita el caso del pueblo de Lloà (Priorat, en Cataluña), que en el siglo pasado poseía casi un 50% de familias con el apellido Sabater.

En segundo lugar, la pervivencia y uso de los sobrenombres manifiesta la insistencia de una comunidad en su propia identidad social frente a otros sistemas de clasificación o de inclusión más amplios. Motejar y apodar son dimensiones de un discurso local, son una forma específica de apropiación de la realidad social. Antaño, los niños de Echo y Ansó, como los de otras muchas comunidades altoaragonesas, jugaban a identificar a los mayores de su comunidad. Se trataba de un juego de adivinanzas que se proyectaba sobre el espacio social de la comunidad y que poseía una función lúdica de socialización. Los niños aprendían así a clasificar a los individuos (poseedores de rasgos específicos) como sujetos y como miembros de familias y casas, que constituían las categorías sociales básicas³.

En tercer lugar, motejar o apodar a individuos y grupos (*casas*) de una comunidad representa introducir un plus de información sobre los rasgos idiosincráticos o los orígenes sociales, profesionales y geográficos de ancestros o personas contemporáneas, que añaden significación e intensidad semántica a un campo que suele ser simplemente designativo. Frente a la opacidad significativa de llamarse *Chusefa López*, los ansotanos de principios de siglo tenían la oportunidad de distinguir entre una *Chusefa* de casa *Tuerto Nabarré*, una *Chusefa* de casa *bastero*, una *Chusefa Jaque*, una *Chusefa Munrial d'os Ricos*, etc.

Mientras López es un denominativo desprovisto de connotaciones y de significación específica, los sobrenombres poseen siempre una gran cantidad de connotaciones. Por ejemplo, poseen la virtud de informarnos sobre el carácter más o menos antiguo de cada unidad ("...se trata de una casa de las de siempre"), sobre la condición socio-económica de cada grupo

² En Echo aparece un repertorio total de 67 apellidos. La frecuencia de aparición de los apellidos más comunes, considerando únicamente los cabeza de familia, es la siguiente: Coarasa (22), Orensanz (13), Mange (10), Larripa (10), Lagraba (9) y López (9).

³ De Javierregay, población muy cercana a Echo, tenemos la descripción del juego: *Panecito dame pan*, consistente en repetir la fórmula "panecito dame pan", a la que los demás jugadores sucesivamente han de responder: "No tengo, ves a casa...", y de esta forma se van repasando los nombres de todo el pueblo (PUJADAS, 1977: 878-79). En Bielsa localizamos el juego de *Las adivinetas*, en el que un jugador ha de adivinar el nombre de una casa del pueblo, que los demás jugadores han pensado. Éstos, a medida que aquél va diciendo nombres, le guían, diciéndole "frío" y "caliente" (PUJADAS, 1977: 887). Es de destacar la ausencia de cualquier referencia a este tipo de juegos en la obra general de L. GRACIA VICIÉN (1978).

motejado y, sobre todo, los sobrenombres dan pie a todo tipo de disquisiciones sobre el origen y significación de cada denominación. Sobrenombres como *Nabarré* (Ansó) o *Murillo* (Echo) pueden referirse tanto a topónimos o gentilicios, que indican el lugar de origen, como patronímicos convertidos en nombre de casa. *Royo* (Ansó) y *Royé* (Echo) pueden ser tanto patronímicos, como tener su origen en el color *royo* 'rojo', como en el *rollo* 'rodillo para apisonar la era'. *Petré* (Ansó) y *Pericón* (Echo) pueden ser tanto hipocorísticos del nombre Petra/Pedro, como derivados de *petral* 'cincha' y de *pericotear* 'curiosear'. Aunque siempre hay términos de significación unívoca, sea ésta cierta o ficticia; así, *Broxeta* (Ansó) 'bruja', *Zarzalla* (Ansó) 'tartamudo', *Baldragas* (Ansó) 'desaliñado', *Julepe* (Ansó) 'Julepe' (juego de cartas), *Miñón* (Echo) 'persona de baja estatura', *Pixé* (Echo) (derivado de *pixar* 'orinar'), *Cabalero* (Echo) 'hijo no heredero'.

Como puede comprobarse, el uso de sobrenombres es un recurso sociolingüístico que permite dar especificidad, contenido y vida a los términos usados para organizar el sistema de identificación de sus miembros individuales y colectivos (familias y *casas*). MOREU (1981: 26) habla del apodo como de una "insurrección frente a la arbitrariedad del signo", ya que "un sobrenombre 'motivado' responde mejor a la nominación". El sobrenombre sirve, pues, como crónica o testimonio de una sociedad, de sus personajes, de sus características personales y de sus circunstancias sociales, así como de la ironía, del sentido crítico y hasta de la crueldad con los que unos vecinos ven a otros y les designan.

También el *nombre de pila* es un elemento onomástico cargado de significación. Identifica a las personas, individualizándolas respecto a quienes poseen sus mismos apellidos y sobrenombre. Pero al mismo tiempo, el nombre también categoriza, tal como intentaremos mostrar, ya que indica la posición del individuo dentro de su familia. Y por ello el nombre está cumpliendo una función comunicativa, pues informa de aspectos significativos de carácter social.

El nombre posee, sin duda, un poder evocador de determinados personajes, situaciones o reminiscencias culturales, que condicionan la preferencia o rechazo de ciertos nombres (ZONABEND, 1980). Sin embargo, el interés por estudiar esta forma de denominación no se debe a sus aspectos meramente psicológicos, ni a la simple curiosidad. Tras la aparente libertad para imponer nombre a un recién nacido, hay unas reglas tácitas que constituyen la expresión de una estructura social concreta y que limitan en la

práctica el repertorio del que se elige. Incluso hoy, en que se valora la originalidad en la búsqueda de nombres singulares y exóticos, se produce un mimetismo por el que se seleccionan ciertos nombres, impuestos por la moda del momento, y se rechazan otros.

En los países de tradición católica, la acción de la Iglesia ha tenido históricamente una importancia decisiva en el repertorio de nombres de pila, pues consiguió erradicar todos aquellos que no se refirieran a santos de la Iglesia, de manera que en el siglo XVI se habían eliminado ya los nombres paganos y también los procedentes del Antiguo Testamento, que los protestantes, en cambio, gustaban de utilizar. La idea, concretada en el Concilio de Trento, era que a través del nombre el individuo recibía las virtudes morales y psicológicas de su santo patrón, a quien debía tratar de emular. Se fueron difundiendo así ciertos nombres místicos y devocionales, asociados al culto mariano y al de algunos santos.

Resulta imposible explicar por qué en cada zona se impuso una determinada gama de nombres y no otra. Lo que resulta significativo, en todo caso, es que frente a la amplitud del santoral eclesiástico, el repertorio de nombres existentes en cada comunidad suele ser relativamente reducido y estable, tal como ocurre en el Pirineo aragonés hasta fechas bastante recientes. Además, unos pocos nombres se consagran como líderes, por su frecuencia de aparición: José (*Chusé*), Antonio, María o Josefa (*Chusefa*) para el caso de Echo y Ansó. Esta estabilidad se explica por las reglas de transmisión que intervienen en la elección del nombre, institucionalizadas a través del sistema de padrinzago. El uso consagra el privilegio del padrino y de la madrina a dar su propio nombre a los recién nacidos, y la elección de padrinos no es aleatoria, sino que se buscan entre los parientes más próximos del padre y la madre del bautizado. Así, unos mismos nombres se van transmitiendo dentro de una parentela. Es ésta otra forma simbólica de representar la continuidad del patrimonio y del linaje⁴.

2. Apodos individuales y nombres de casa

El sistema antroponímico estudiado en el Altoaragón se compone del repertorio legal y estandarizado, constituido por nombre de pila (o, sim-

⁴ Cfr. ZONABEND (1979), el número especial de la revista *L'Homme* (1980, XX, n.º 4), así como el libro que recoge un coloquio sobre el tema: DUPÂQUIER, J.; BIDEAU, A. et DUCREUX, M.E. (1984).

plemente, nombre) y dos apellidos (patrilíneo y matrilíneo, respectivamente). El sistema de apellidos, como tendremos oportunidad de comprobar, no es nunca utilizado en la intercomunicación local o comarcal para designar a los individuos, quienes son identificados a través de su nombre y sobrenombre. En todas las comunidades altoaragonesas, el sobrenombre funciona más como nombre de casa que como apodo o mote individual. A lo largo de este texto distinguiremos, pues, el *nombre de casa* respecto de *motes* y *apodos*, distinción que no siempre se efectúa en los estudios sobre Antroponimia.

Los *apodos*, según el *Diccionario de la Real Academia Española*, son "el nombre que se añade a veces al apellido para distinguir a dos personas que tienen el mismo". En otra acepción del mismo término, se dice "sobrenombre que se da a una persona por una cualidad o condición suya". Tanto en el *Diccionario de la R.A.E.* como en el de CASARES (1987), apodo es un término sinónimo de *mote*, *sobrenombre*, *alias*, *apodamiento*, *mal nombre*, *sobrehúsa*, *nombre postizo* y *seudónimo*. Por su parte, el *Diccionario de sinónimos* (1973) añade a la lista anterior los términos *mote*, *baldón* y *denuesto*. Paralelamente, el *Diccionario de P. Fabra* (1977) define el *malnom* (equivalente al castellano *apodo*) como "el nombre que se pone a alguien tomado de algún defecto físico, vicio, etc."

El rasgo común de todas las obras consultadas es considerar el sobrenombre como apodo individualizado, referido a una persona y no a un grupo. Otro rasgo común es la sinonimia entre la multiplicidad de términos que cubre el campo semántico. Esta sinonimia es, más bien, una manifestación de la riqueza de este dominio en el habla popular tradicional, así como una expresión de las dificultades que los lexicólogos tienen para delimitar y acotar este campo, al que la filología ha dedicado, en general, muy poca atención (cfr. MOREU, 1981).

En la bibliografía antropológica consultada tampoco se marca esta diferencia entre nombres de casa y apodos. BRANDES (1975) y HØYER (1976) usan el término *nickname* para referirse al uso de apodos individuales en dos comunidades de Castilla la Vieja (Navanogal y Villavieja del Río), mientras BARRETT (1978) se sirve del mismo término para referirse, en cambio, al sistema de nombres de casa utilizado en Benabarre (Huesca) y que es muy similar al que nosotros hemos estudiado en otras comunidades del Altoaragón. Por su parte, COLLOMP (1980) usa el término *sobriquet* (sinónimo de *nickname* o de *apodo*) en su estudio sobre la identifica-

ción individual y familiar en la Alta Provenza en los siglos XVII y XVIII. ZONABEND (1980) introduce la distinción entre *surnom* y *sobriquet*, para expresar la distinción entre un sobrenombre hereditario identificador de grupos familiares y un mero apodo personal. Otros autores, como *Juliano* (1984) e ISZAEVICH (1981) usan el término *renom* para referirse al uso de sobrenombres familiares y hereditarios en Barberà de la Conca (Tarragona), aunque mantienen el mismo término para referirse también a los apodos individuales.

A pesar de sus evidentes interconexiones y de su indudable analogía en una multitud de aspectos, nos parece oportuno afirmar que un *sistema de nombres de casa*, como el que puede observarse en la zona pirenaica y prepirenaica aragonesa (así como en la mayor parte de la España rural, donde la herencia es de tipo indiviso), constituye un paradigma antroponímico distinto y hasta antagónico respecto a un sistema de *apodos*. Y ello por varios motivos:

- El corpus de los nombres de casa en Echo y Ansó constituye un universo finito, estable y cerrado. El repertorio antroponímico tiende a la estabilidad y las modificaciones que podemos observar desde principios de siglo hasta aquí coinciden, *grosso modo*, con las altas y las bajas de grupos domésticos que se han ido produciendo durante estas décadas en ambas comunidades. Entre 1924 y 1986, se han cerrado 74 casas en Echo y 148 en Ansó. Esto no quiere decir que, necesariamente, los nombres de casa desaparezcan. Por ejemplo, el nombre de casa *Cheto* se ha mantenido en Echo, aun después de que la familia propietaria del inmueble, que ostentaba dicho sobrenombre, lo vendiera y se marchara del pueblo. En este caso el comprador era un comerciante de Ayerbe que, como forastero, no poseía sobrenombre, con lo que pasó a ser denominado "el de casa Cheto"⁵.

Claramente, en un sistema de *apodos*, casos como los que acabamos de citar son impensables, puesto que la función primordial de los mismos es la de servir de instrumento colectivo de reconocimiento de los individuos dentro de una comunidad. Los apodos, de igual forma que los rumores, las noticias y los comentarios, son mecanismos de control social, que surgen de la convivencia y la comunicación entre

⁵ Hay que destacar que en muchos de estos casos los nuevos residentes no poseen la casa donde habitan en propiedad (cfr. el apartado 3).

vecinos, ya sea en la tertulia del casino, en la charla improvisada en una tienda o en el mercado, en la plaza, en la puerta de la casa entre vecinas o en los lavaderos públicos, como sucedía antaño. Un sistema de apodos individuales constituye un reto constante a la creatividad, a la ironía y a la observación de los convecinos. Apodar presupone un proceso recursivo de invención anónima de nuevos sobrenombres, así como la aceptación y uso colectivo de los mismos (cfr. MASCARÓ, 1982: 4-11).

- Un sistema clasificatorio, como el de los nombres de casa en la zona estudiada, constituye más un recurso designativo que un repertorio de elementos connotativos. Indudablemente en su origen, y posiblemente también a lo largo de los siglos, las denominaciones de las casas (y de las familias que las habitaban) estaban asociadas a un sistema de apodos y, por tanto, referidos a los jefes de casa, aunque bien seguro el apodamiento o motejo se ampliaba a la mayoría de los habitantes de cada comunidad. Ahora bien, la exuberancia significativa de los apodos individuales, así como su carácter efímero, no presuponen taxonomía ni ordenación de la realidad social. Hay que pensar que, frente a las (y en convivencia con) prácticas de sociabilidad y control social, implícitas en la acción de motejar, fue tomando cuerpo históricamente la necesidad de establecer un corpus neutro y meramente designativo que sirviera de catálogo de las unidades socioeconómicas existentes en la comunidad.

El resultado de esta pugna histórica entre principios divergentes da lugar a un repertorio onomástico de las casas chesas y ansotanas en el que se da, ya a principios de este siglo, un claro predominio de los términos "neutros" (nombres propios, apellidos, hipocorísticos o combinaciones de éstos, nombres de ocupación u oficio, gentilicios y topónimos) frente a términos con una real o supuesta intencionalidad significativa⁶. En Ansó, el 59,2% de los nombres de casa son de tipo

⁶ Es importante insistir en el hecho de que tan sólo en un 10% de todos los casos estudiados obtuvimos una respuesta a nuestra pregunta sobre el origen de las denominaciones de casa. En su inmensa mayoría los antropónimos de casa en el área estudiada poseen, como mínimo, una antigüedad de siglo y medio. La percepción *emic* del tema presupone un origen plurisecular al sistema de denominaciones de las unidades doméstico-productivas y el carácter de cosa dada, de vínculo natural entre el término designativo y la cosa designada. Cada casa posee su propio nombre después de siglos y no tiene ningún sentido indagar sobre su origen y su significación primitiva. Frente a nuestro deseo indagador, la respuesta consabida era casi siempre: "ísta yé una casa de toa la vida".

neutro, mientras que en Echo el porcentaje se eleva al 67,3%. En ambos casos, el corpus básico de términos proviene de nombres, apellidos, suma de ambos e hipocorísticos: 44,6% en Ansó y 48,8% en Echo (cfr. anexo 1). Insistamos, sin embargo, en que, con independencia de nuestra preocupación por los motivos y causalidades en el origen de los nombres de casa, hoy todos ellos poseen un carácter semánticamente "neutro", por no decir nulo, ya que se les atribuye un mero valor designativo, como ocurre con el sistema onomástico oficial (esto es, nombres propios y apellidos)⁷.

- Frente al carácter individual y efímero de los apodos, los nombres de casa son denominaciones colectivas y hereditarias, que atañen a grupos de parientes que constituyen una unidad socio-económica y de residencia. Esta afirmación es cierta, sin embargo, tan sólo a nivel de sistema normativo. En la práctica, ambos tipos de sistemas designativos pueden tener muchas similitudes y hasta confundirse, como ocurre a menudo en la bibliografía consultada. El sistema de apodos individuales, igual que el de nombres de casa, parece poseer también una tendencia a ser transmitido en herencia a los descendientes por filiación directa. BRANDES (1975: 141) destaca cómo en Navanogal todos los niños en edad escolar son conocidos por los apodos de sus padres. A pesar de ello, al llegar a la edad adulta la mayor parte de los hombres son renombrados y conocidos a partir de entonces por su nuevo (y exclusivo) apodo. Otro tanto ocurre con las mujeres casadas, que, salvo pocas excepciones, pierden el apodo con el que eran conocidas de solteras para pasar a ser denominadas con el apodo feminizado de sus maridos.

El carácter hereditario de los apodos es algo que puede llegar a institucionalizarse, pero no es esencial ni sistemático, como sucede con los nombres de casa. Puede llegar a generalizarse la idea de que en un sistema de apodos los individuos son identificados con el de sus padres, siempre que la colectividad no haya fijado el uso de un nuevo

⁷ Para realizar un esbozo histórico de los orígenes y transformaciones de este sistema clasificatorio antroponímico, nos tendríamos que remontar hasta la Alta Edad Media, es decir, hasta la etapa de formación del Condado de Aragón y de la ocupación del territorio, así como de formación del milenario sistema de organización familiar y hereditaria. Hay que destacar, pues, que en los últimos años los supuestos básicos de la organización económica y social en el Pirineo aragonés se han mantenido con una gran estabilidad, especialmente si se compara con las áreas urbanas, agrícolas intensivas y costeras.

apodo personal surgido con cualquier motivo dentro de un grupo de edad o en los círculos de relación del individuo referido. En ausencia, pues, de un mote propio se moteja a los individuos con un apodo ancestral.

En contradicción con esto, en Echo y Ansó el carácter hereditario del nombre de casa es una condición *sine qua non* dentro del sistema onomástico: uno posee el sobrenombre de la casa a la que pertenece por nacimiento o residencia. Todo individuo, a excepción del heredero, que mantiene siempre el mismo sobrenombre, adopta uno nuevo en el momento de su matrimonio; es cuando las mujeres toman el nombre de la casa de sus maridos y los hombres que se esposan con herederas el de la casa de éstas⁸. El sistema de nombres de casa sirve, pues, para identificar a individuos como miembros de la comunidad local y como pertenecientes a unidades sociales patrimoniales de residencia.

- El sistema de nombres de casa constituye un sistema onomástico explícito, universalmente conocido, de unidades antroponímicas que pueden usarse directamente en la conversación con sus portadores. Por el contrario, los apodos suelen tener un valor implícito, son usados indirectamente. Su carácter más crítico, ofensivo o irónico hace de ellos una moneda de cambio semi-oculta, que no posee más que un reconocimiento restringido, más vinculado a círculos concretos de interacción: profesional, de amistad, vecindaje, etc., pero que difícilmente puede llegar a poseer el ámbito universal y la estabilidad que observamos entre los nombres de casa. Una constatación de ello nos la brinda BRANDES (1975: 141) al mostrar la práctica ausencia de sobrenombres para las mujeres casadas y personas de edad. Según este autor, los apodos son usados tan sólo con profusión entre los hombres adultos y son una expresión de la sociabilidad y la camaradería entre los grupos de amigos, que suelen ser la principal fuente de invención y difusión de aquéllos.

⁸ Hasta hace pocas décadas, los individuos no herederos o cónyuges de éstos no solían tener más alternativa que quedarse solteros en la unidad doméstica del hermano/a heredero/a, "trabajando para la casa", o bien emigrar fuera de la comunidad. Hoy, la ampliación de la gama de actividades económicas ha aumentado (trabajos forestales, turismo, comercio, transporte y construcción), lo que ha permitido la constitución de unidades domésticas formadas por no herederos, que han puesto en crisis el sistema de transmisión onomástica.

3. Los nombres de casa

Una vez argumentada la existencia de un sistema antroponímico diferente al de apodos, cabe preguntarse por la lógica social que sustenta la cristalización de esta forma onomástica en el Altoaragón. ¿A través de qué mecanismos la práctica de motejar fue convirtiéndose en un paradigma cerrado, designativo, hereditario, colectivo y que nombraba, no sólo a los individuos, sino también a sus propiedades? ¿Por qué históricamente los sobrenombres van perdiendo el carácter mordaz e irónico que poseían cuando se trataba de verdaderos apodos?

Tengamos en cuenta, en primer lugar, que cualquier recurso onomástico creado y utilizado por un colectivo humano constituye un sistema comunicativo que comparte siempre dos dimensiones: designativa y significativa. Cuanto más institucionalizado y cristalizado está un sistema onomástico, menor poder informativo y connotativo posee, debido al principio de la probabilidad de aparición⁹. El sistema de los nombres de casa altoaragonés comparte alguno de los rasgos de un sistema de apodamiento, pero sus objetivos y fines son totalmente distintos, hasta el punto de convertirse en una nomenclatura tan formal y cerrada como la del sistema de apellidos, pero referida ésta no a linajes, sino a unidades de propiedad-residencia. Veamos los principales rasgos estructurales de este sistema antroponímico, a través de los mecanismos que regulan su reproducción y perpetuación.

a) Formas de reproducción onomástica

Ante todo, hay que destacar que la gran estabilidad observada en el mantenimiento del sistema de sobrenombres en Echo y Ansó reposa sustancialmente en el principio normativo de la reproducción íntegra de los patrimonios, asociada a la regla de troncalidad familiar. La insistencia *emic* en la preservación del nombre debe entenderse como un mecanismo metonímico, en que el nombre representa la totalidad del universo casual.

El modelo normativo de transmisión hereditaria y, por tanto, de perpetuación del nombre de casa a través de varón primogénito ha sido y sigue siendo dominante, si bien en unos porcentajes menores de lo que se hubie-

⁹ Cfr. LYONS, *Introducción en la lingüística teórica*, pág. 85 y ss.

se podido pensar, pues en el período comprendido entre 1900 y 1960 sólo se efectúa en un 60,4% de los casos en Echo y en un 65% en Ansó, como puede comprobarse en la tabla I (cfr. COMAS D'ARGEMIR, 1980: 40).

Tipo de herencia	Echo	%	Ansó	%
Varón primogénito	90	49,0	101	46,6
Varón no primogénito	21	11,4	40	18,4
Mujer	51	27,7	68	31,3
Otros parientes	12	6,5	6	2,8
No parientes	1	0,5	–	0,0
Divisa (varios hijos)	9	4,9	2	0,9
TOTALES	184	100,0	217	100,0

Tabla I. Tipos de herencia en Echo y Ansó (1900-1960).

La continuación de la stirpe a través de la herencia femenina no sólo es socialmente normal, sino también estadísticamente frecuente, ya que alrededor del 30% de los casos estudiados responden a este modelo. En varias casas de Echo y de Ansó la herencia a través de línea femenina se ha producido en dos y hasta en tres pasos generacionales en lo que va de siglo¹⁰. Se pierde entonces la continuidad del apellido, siendo el nombre de casa el marcador del linaje.

En los casos de crisis reproductiva de las casas se ha venido practicando secularmente la institución del acogimiento, lo que garantizaba tanto la integridad patrimonial, como la perpetuación del nombre de la casa. En el caso de propietarios solteros, o bien casados pero sin hijos, se instituía heredero a algún pariente próximo: hermano/a menor casados y con descendencia o, mucho más frecuentemente, a algún sobrino/a casados, que pasaban a residir automáticamente en su nueva casa, ejerciendo en todo las funciones y poseyendo los atributos que, en su caso, hubiese poseído un hijo del instituyente. En lo que va de siglo se ha producido en las dos comunidades estudiadas una veintena escasa de procesos de acogimiento¹¹.

¹⁰ Éste es el caso de las casas chesas *Bisaltico, Bizente, Bolante, Caberé, Grábiz, Graitón, Poli, Reluchero* y *Ubero de Santa Luzía*, o de las ansotanas *Albeita, Blanquis, Garay, Garzía, Latre, Marconé, Marcos, Notario, Puyó y Ximena*.

¹¹ Esto ocurre en Echo con las casas *Blascosans, Clareta, Isidro* o *Madrilejo*, en que se instituye como herederos a sobrinos de los jefes de linaje. Otro tanto ocurre en Ansó con las casas

b) Aparición de nuevas unidades onomásticas

Uno de los fenómenos más interesantes es el de la generación de nuevos sobrenombres, puesto que nos permite poner al descubierto los criterios y valores usados por los vecinos locales en el proceso de creación de nuevos términos antroponímicos. La aparición de nuevas casas ha sido en general un fenómeno poco frecuente en las dos comunidades estudiadas durante el último siglo, y, en conjunto, es mucho más elevada la nómina de las casas cerradas y de los sobrenombres caídos en desuso que la de las nuevas unidades sociales portadoras de un sobrenombre nuevo. Ha sido común, en cambio, el desplazamiento de unos sobrenombres por otros como resultado de la compra de una casa por otra, en casos de emigración total de una familia, o bien en la fusión de casas.

Existe, por tanto, un proceso que podríamos denominar la *nomofagia*, en el que unos nombres prevalecen sobre otros y algunos nombres nuevos sustituyen a otros viejos. La mayor fluidez en la aparición y desaparición de sobrenombres se opera, lógicamente, entre las casas de pequeño patrimonio, cuya reproducción económica es o ha sido más problemática y entre las que la emigración o la fusión de patrimonio ha sido necesaria en un momento dado. Veamos algunos ejemplos de formación de nuevos sobrenombres por la constitución de nuevas unidades domésticas por parte de jóvenes no herederos.

En el último tercio del siglo XIX, vemos aparecer en Echo casa *Ansotana*, como resultado de la instalación de Ramona Ara (nacida en Ansó en 1859) y Alejandro Coarasa (de casa *Coarasa*) en una finca propiedad de casa *Escultor*. Empieza a arraigar la denominación "de la ansotana", para no recurrir en la homonimia con la casa originaria del marido, ni en la denominación antigua, correspondiente a un tronco familiar desaparecido. A finales del siglo XIX, un hijo no heredero de casa *Marica*, Pedro Boli Gastón (nacido en 1871), que fue cabo de guardias forestales, funda una nueva casa, que pasó a denominarse *Pedro Marica* por fusión del nombre de pila y el sobrenombre del fundador. Ya hacia el segundo tercio de este siglo aparece casa *Concheta*, que es el término hipocorístico derivado del nombre de Concepción Orensanz (originaria de casa *Cristineta* y nacida en 1904), que

Benabides, Jazinto, Marconé, Pablo, Talecón, Tía Ramona Abau. En la casa *Don Pascual* de Echo, se nombra heredera a una prima, y en casa *Marosa* de Ansó, se nombra heredero a una persona sin ninguna relación de parentesco, lo que constituye un caso extremo, pero previsto, de acogimiento.

estaba casada con Celedonio Coarasa (de casa *Ansotana*, nacido en 1902), quienes compraron la casa actual a la familia de casa *La Pastora* en los años contiguos a la guerra civil.

A principios de este siglo, Joaquín Mendiara (nacido en 1888), de casa *Mendiara*, compra en Ansó un edificio urbano de casa *Champuyó* para residencia, instalándose con su segunda esposa, Manuela Añaños (de casa *Tixinero*, nacida en 1895). El sobrenombre con el que se conoce a la casa desde entonces es un derivativo del nombre de su casa originaria: *Mendiareta*. Lo mismo se produce con la fundación de casa *Saletas* por parte de Sebastián López Romeo (nacido en 1886), proveniente de casa *Salas*. Otro caso interesante es el de la distinción onomástica de dos casas ansotanas conocidas por *Munrial*, que derivaba del apellido Monreal que poseían sus propietarios a mediados del siglo pasado. Una de ellas tenía varios miembros de la familia en América, que pagaron los estudios a uno de los hijos de la casa. Ello llevó a la gente del pueblo a identificarlos como *Os Ricos*, lo que convirtió a los sobrenombres de casa en *Munrial dos Ricos* y *Munrial dos Pobres*.

A pesar de estos ejemplos, la formación de nuevas unidades domésticas no siempre se corresponde con la creación de nuevos sobrenombres, como comentaremos más adelante. A veces se utiliza sencillamente el nombre de la casa de origen de uno de los miembros del nuevo grupo, por lo que la redenominación de casas antiguas produce la aparición de homonimias respecto a casas ya existentes (como sucede con las de *Gallé*, *Polín*, *Ferrero*, *Chuané* o *Catarecha* en Echo).

Otro capítulo importante en la aparición de nuevos sobrenombres se corresponde con la instalación en estas comunidades de personas forasteras, quienes de forma global son identificadas antroponímicamente, bien a través de su apellido, bien a través de su oficio o actividad. En el primer grupo podemos consignar los ejemplos de casa *Cheto*, término eufónico derivado del apellido de su fundador, el padre de Acisclo Echeto, que, proveniente de Navarra, se trasladó a Echo a mediados del siglo XIX, instalando una tienda y un café en el pueblo. Hay otros ejemplos de apellidos convertidos recientemente en nombres de casa, como sucede con casa *Sanclemente*, que proviene de Santiago Sanclemente (nacido en 1902), antiguo secretario del Ayuntamiento; casa *Ibor*, de José M. Ibort (nacido en 1914), teniente coronel retirado del ejército; casa *Borderas*, de los hermanos Antonio y José Luis Borderas (nacidos en 1929 y 1930), que son prósperos

constructores, instalados hace tres decenas de años en la comunidad. Un último caso muy curioso es el de la aparición del sobrenombre *Galindo* para la casa de Félix Galindo (nacido en Echo en 1932), cuyo apellido desplaza al sobrenombre tradicional de la casa de sus antepasados, casa *Jenaro*.

En el último tercio del siglo XIX, Pascuala Regla (de casa *Lo Pipau*, nacida en 1852) se casa con un guardia civil forastero y su mote particular *La Zibila* se acaba consagrando como término para referirse a la casa y llega hasta nuestros días. El nombre de casa *El Herrero* tiene su origen en el oficio del ansotano José Pérez Betés (nacido en 1871), que a finales del siglo XIX se casa con Manuela Yuste de Embún y se instalan en Echo. Posteriormente, su hijo José Pérez Yuste (nacido en 1900) y su nieto José Pérez Boli (nacido en 1938) mantienen tanto el oficio como el nombre de la casa. Otro ansotano, Pascual Galé (nacido en 1912), se instala y se casa en Echo con María Marraco (de casa *Lorenz*), instalando una panadería, de ahí el sobrenombre que recibe su casa: *La Panadería*. El uso de este término, en lugar del tecnicónimo más usual, El Panadero, se debe a la existencia de una casa *La Panadera* y al intento de evitar la homonimia. Un último sobrenombre relacionado con oficio u ocupación es *Maestro Música*, apodo con el que popularmente se conoce a Patricio Castellano (nacido en 1934, empleado municipal y profesor de solfeo en el pueblo), de implantación todavía muy reciente pero que ya ha cristalizado como nombre de casa.

Para terminar, queremos presentar dos casos ansotanos de formación de sobrenombres. Uno de ellos, casa *Tanasio*, proviene de la derivación eufónica del nombre propio de su fundador, Atanasio Añaños (nacido en 1840), nombre de pila que sigue caracterizando a los herederos de la casa en generaciones posteriores y que permite reforzar la motivación que dio origen al nombre de la casa. Otro caso muy interesante es la explicación, transmitida por tradición oral, del origen de casa *Lobo*, que parece provenir del mote personal atribuido a un carabinero de muy mal carácter que vivió bastantes años en la casa como inquilino.

Todos los ejemplos citados nos ilustran sobre cómo la aparición de nuevas unidades antroponímicas requiere dos factores: la posesión de una relevancia social por parte del cabeza de familia o su cónyuge, que ayude a popularizar un apodo personal que se irá imponiendo poco a poco al nombre viejo de la casa que se habita, y, en segundo lugar, la propiedad inmueble. Pues, salvo alguna rara excepción, los no propietarios quedan ex-

cluidos del sistema de sobrenombres, siendo identificados a través de los nombres de sus casas de origen o de las casas en que habitan¹².

c) La crisis de reproducción: persistencia y desaparición de sobrenombres

Aun en condiciones de reproducción social tan difíciles como las que está atravesando el Pirineo aragonés en las tres últimas décadas, la tendencia a la preservación de los nombres de casa es extrema. Ello no nos ha de extrañar, puesto que detrás de estos sobrenombres se encuentran condensadas simbólicamente las propias historias colectivas de cada comunidad. Aunque no es frecuente la venta total del patrimonio por parte de los emigrantes, encontramos varios ejemplos en que grupos domésticos no herederos se hacen con casa propia por compra a las familias emigradas y este hecho no implica la desaparición del antiguo nombre de la casa, que se mantiene e identifica con los nuevos propietarios¹³. Así sucede también cuando estas casas son alquiladas: casi sin excepciones se mantiene entonces la denominación tradicional de la antigua casa. Parece como si se generara un mecanismo de refuerzo de la identidad local y de un orden patrimonial y familiar que los habitantes de las comunidades estudiadas se resisten a abandonar¹⁴.

A pesar de este esfuerzo por conservar los patrimonios onomásticos locales, son innumerables los casos de sobrenombres desaparecidos a lo largo del presente siglo. Un buen número de pajares, almacenes y casas desocupadas que pertenecen a las actuales familias del pueblo fueron antes de familias de escaso patrimonio, que empezaron a emigrar de Echo y Ansó ya en las décadas de los años veinte y treinta, al cobijo de los cambios socioeconómicos de la época y de las importantes migraciones transatlánti-

¹² Resulta muy expresivo el caso de los diez vecinos que habitan en el bloque de pisos existente en Echo denominado Juan XXIII. Tanto los seis grupos domésticos formados por inmigrados como los cuatro constituidos por gente nacida en el pueblo son conocidos genéricamente como "los de Juan XXIII". No se ha creado ningún nombre específico para cada familia.

¹³ Esto ocurre con las casas *Achés, Baretoné, Burré, Camilo, Casero, Catibiela, Cazo, Cullera, Cullito, Chil, Larraza, Manolero, Marcón, Morera, Negro, O Sastre Franché, Rosa y Sabineta* de Ansó, y las casas *Corrutaco, Francha, Lurbés, Marcos y Maurizia* de Echo.

¹⁴ Algunos ejemplos de casas alquiladas en Echo que mantienen su antiguo nombre son *Abila, Blanco, Caballero, Cardesa, Lo Calbo, Lo Miñón, Martina, Marraco, Migosancho, Piché, Roque, Belzuz, Corradasa, Del Sol, La Fraila, La Zibilia, Larraspa, Lo Bastero Barré, Lobera, L'Onset, Lorenza y Martes*. En el caso de Ansó, tenemos los ejemplos de casa *Baldragas, Berdadero, Casero, Collao, Chanmiguél, Molino, Moroto, Ospital, Peña, Piero, Ramón, Salomón, Sarto, Terrén, Zarzalla y Zirilo*.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

cas¹⁵. Otras casas quedaron vacías con motivo de la guerra civil, especialmente en Echo. Otras muchas, sobre todo en los años más recientes, desaparecieron como tales por la falta de descendencia, que es la secuela más grave de esta tendencia generalizada a la soltería que se observa en todas las poblaciones de alta montaña¹⁶.

Tradicionalmente, aquellos propietarios de edad avanzada que no poseían descendencia utilizaban el recurso del acogimiento como una forma de dar continuidad a la existencia de sus casas, tal como hemos comentado más arriba. Hoy es casi imposible encontrar jóvenes dispuestos a integrarse en la disciplina de una casa ajena para lograr así acceder a la propiedad, pues durante estos últimos años han existido muchas alternativas para prosperar económicamente, sin menoscabo de la independencia y sin someterse a una autoridad nueva. Los pocos casos de acogimiento registrados en las últimas décadas significan un cambio drástico de sentido en la práctica social. Ahora es el propietario el que es "acogido" por los miembros de otra casa, que le cuidan durante su vejez, a cambio de instituirles herederos después de su muerte. Esto supone, no la continuidad de las casas, sino su fusión con las de las personas que les cuidan y heredan¹⁷. En otros casos, en que los viejos propietarios no recurren al acogimiento, pueden testar a favor de algún familiar perteneciente a otra casa, dándose asimismo la fusión patrimonial¹⁸.

La invención de nuevos nombres es aquí, como hemos visto, la excepción y no la regla, como sucede en el caso del mote o apodo, en los que cualquier circunstancia, por menuda o insignificante que sea, desata la ca-

¹⁵ Entre 1900 y 1960, el número de chesos y ansotanos emigrados a América fue de unas 150 personas, cifra similar a la de los que marcharon a vivir a Francia y a Cataluña, sobre todo después de la guerra civil (cfr. COMAS D'ARGEMIR y PUJADAS, 1985: 72).

¹⁶ En los cincuenta años comprendidos entre 1924 y 1974, se cerraron 16 casas en Echo y 31 en Ansó por no haberse casado el heredero. Hoy, hay 43 y 56 casas respectivamente en que el heredero se ha quedado soltero y tiene más de 40 años.

¹⁷ En Ansó, casa *Maroseta* se incorporó a casa *Taconera*, y casa *Melera* a casa *Tolún*. En Echo, casa *Lobera*, *Lo Cleigo* y *La Casera* se han incorporado respectivamente a casa *Zeferino*, *Malaño* y *Royé*.

¹⁸ Veamos algunos ejemplos de casas que han pasado por herencia a otras, contribuyendo por tanto a aumentar su patrimonio:

Xanca.....*Chunillas* (Ansó)

Tierno.....*Fonz* (Ansó)

Berdoy.....*Marconé* (Ansó)

Seta.....*Ferreré* (Ansó)

Coles.....*Gollins* (Echo)

Madrilejo.....*Graitón* (Echo)

Lo Coixo.....*Ubero* (Echo)

Lo Pipau.....*Blascosanz* (Echo)

Manolón.....*Pazenzia* (Echo)

pacidad de invención onomástica. La preservación de los antropónimos se halla directamente ligada a la capacidad de reproducción social y económica de las casas. En el caso de las familias más pobres, sin propiedades, obligadas a vivir del trabajo o jornal (y antiguamente como pastores y criados en las casas más poderosas) existían grandes incidencias y altibajos en cada tránsito generacional. Su continuidad reproductiva estaba en peligro en cada momento y los cambios de residencia eran frecuentes, pues dependían del factor trabajo. La memoria del paso por el pueblo de algunas de estas unidades familiares de condición humilde se ha perdido irremisiblemente, junto a los pocos trazos materiales que dejaron tras de sí. No ocurre lo mismo con los grandes patrimonios, con las grandes casas. El absentismo de la familia *Changrosín* en Echo o de *Serrano* en Ansó no pueden borrar por ello el recuerdo de su grandeza, que está sustentado en numerosos testimonios materiales: sus casas, sus campos, sus pajares, sus eras y, sobre todo, la leyenda oral que acompaña su memoria.

4. Los nombres de persona

En el Pirineo aragonés el nombre de pila se subordinaba a los imperativos de la casa. En cada familia existía una gama reducida de nombres, que se repetían de una generación a la siguiente, constituyendo incluso en algunos casos un signo emblemático del linaje. En Ansó, el hecho de llamarse Hermenegildo o *Chuan Ramón*, por ejemplo, estaba estrechamente asociado a la pertenencia a unas determinadas *casas*, que cualquier ansotano identificaba fácilmente. Dar un nombre determinado a un recién nacido marcaba una forma específica de inclusión del niño en la familia y en la comunidad, lo que se ritualizaba a través de la ceremonia del bautismo¹⁹.

El vaciado de los padrones de población de Echo y Ansó nos ha permitido realizar un inventario del repertorio de nombres existente en el período comprendido entre 1924 y 1986 (cfr. el anexo 2). Hay que tener en cuenta que el sistema onomástico es sumamente dinámico y que de forma constante se van incorporando nombres nuevos, ya sea como fruto de las modas, ya sea por las personas forasteras que por matrimonio o razones laborales se integran en la comunidad, lo que produce cierta dispersión. A pesar de ello, hay una gama reducida de nombres con una elevada frecuen-

¹⁹ Observemos que, si un niño moría antes de ser bautizado, no se le asignaba nombre alguno.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

cia de aparición. Son los que aparecen en la tabla II, donde se muestra la evolución de los nombres más comunes entre los nacidos en Ansó y en Echo.

Tabla II. Evolución de los nombres más comunes. Personas nacidas en Echo y Ansó entre 1861 y 1980 (umbral: 20 apariciones como mínimo en un pueblo).

NOMBRES	PERÍODOS						TOTAL
	1861-80	1881-1900	1901-20	1921-40	1941-60	1961-80	
José (<i>Chusé</i>)	23	29	50	33	12	3	150
María	30	40	49	21	3	—	143
Antonio	16	26	35	32	14	1	124
Josefa (<i>Chusefa</i>)	17	19	29	15	8	2	90
Francisco	17	17	27	14	3	2	80
José + otros	—	2	—	12	35	22	71
Pilar	1	6	19	18	20	6	70
Carmen	1	5	4	28	22	8	68
Antonia	7	12	20	20	5	2	66
Miguel	8	16	21	13	5	—	63
Pedro	12	15	18	8	5	—	58
Joaquín (<i>Chuaquín</i>)	7	9	26	10	3	1	56
Francisca	5	20	14	7	2	—	48
Domingo	11	10	7	19	—	—	47
Joaquina (<i>Chuaquina</i>)	12	8	16	8	2	—	46
Pascual	4	14	17	9	1	—	45
Juan + otros	4	10	11	4	6	9	44
Juan (<i>Chuan</i>)	14	7	12	8	2	—	43
Sebastián	4	7	13	8	6	2	40
Manuel	7	4	13	10	3	1	38
Manuela	6	10	12	6	1	—	35
Orosia	5	7	12	6	3	—	33
Luis	1	8	6	7	9	1	32
Mariano	7	10	11	4	—	—	32
Sebastiana	6	7	9	3	—	—	25
Miguela	7	5	7	3	2	—	24
Santiago	4	5	9	4	2	—	24

De la estructura y evolución del sistema onomástico cheso y ansotano podemos concluir lo siguiente:

- A principios de siglo, el corpus de los nombres de pila era bastante limitado. Existía un predominio casi absoluto de los nombres simples; tanto en Echo como en Ansó coincidían los tres nombres más frecuentes: María, *Chusé* y Antonio. La restricción del corpus onomástico se acentúa si consideramos que muchos nombres aparecen en su doble versión, masculina y femenina. Si se suman, por ejemplo, los José (*Chusé*), las Josefa (*Chusefa*), más los *nombres compuestos* iniciados por José, todos ellos con una elevada frecuencia de aparición, obtendremos un porcentaje bastante elevado de personas que detentan un mismo nombre. No es de extrañar que las celebraciones onomásticas fueran verdaderos acontecimientos familiares y también comunitarios.

Citemos como detalle curioso que a principios de siglo se introdujeron dos nombres femeninos, Carmen y Pilar, que alcanzarían gran aceptación. Antes de 1921 no había en Ansó ninguna mujer que se llamara Carmen y la aparición del nombre Pilar la constatamos hacia 1910. En Echo ambos nombres se introducen antes, y ya desde 1920 se convertirán en los nombres femeninos mayoritarios, llegando a superar incluso al que siempre había sido líder de los nombres femeninos, María.

- Los nombres dobles o compuestos empiezan a generalizarse a partir de la década de los años cuarenta, siendo antes muy minoritarios²⁰. En el caso de los hombres, se forman a partir de la presencia de uno de los nombres dominantes (*Chusé* sobre todo, pero también *Chuan*, Luis y Miguel), al que se añade otro de uso común. Empiezan así a proliferar los José María, José Luis, Juan Carlos o Miguel Ángel. En el caso de las mujeres, María se antepone a una amplia variedad de otros nombres (M.^a Pilar, M.^a Teresa, M.^a Luisa, etc.). Hasta tal punto se generaliza esta práctica que, en realidad, y como ocurre en muchos otros lugares, el nombre María funciona como *aditivo*, casi imperceptible ante lo que será el nombre principal y recurso obligado

²⁰ En Ansó, exclusivamente hemos podido encontrar algunos nombres compuestos masculinos a principios de siglo; siempre constituidos por Juan como primer componente, aparecen normalmente en familias de buena posición económica. Son los siguientes: Juan Ramón, Juan Antonio, Juan José y Juan Blas.

cuando se utilizan nombres de formato masculino (M.^ª *Chesús*, M.^ª *Chusé*) o bien monosilábicos (M.^ª *Cruz*, M.^ª *Luz*, M.^ª *O*, M.^ª *Mar*). No es éste el caso, en cambio, de los nombres dobles masculinos, verdaderos *nombres compuestos*, cuya gama es mucho más limitada y donde el primero se considera como principal. Cuando María se generaliza como aditivo deja de imponerse como nombre simple, desapareciendo como tal del repertorio onomástico. Lo mismo sucede, aunque de forma menos drástica, con los nombres constitutivos de nombres compuestos.

- En las últimas dos décadas, los nombres que habían sido más comunes dejan de imponerse de forma casi absoluta. Hace más de cuarenta años ya que ningún recién nacido ha sido bautizado con el nombre de Domingo, Mariano o Sebastiana, y unos veinticinco que nadie en Echo ni en Ansó pone el nombre de María, Miguel, Pedro, Francisca, Joaquina (*Chuaquina*), Pascual, Juan (*Chuan*), Manuela, Orosia, Miguela o Santiago. En cambio, se han ido introduciendo otros nuevos, sin ningún arraigo local previo (Eva, Olga, Sandra, Rubén, César, Víctor Manuel,...). En ello ha influido sin duda la acción de los medios de comunicación y de las modas. Es también un marcador del nuevo espíritu individualista, que busca singularizar y rompe así con la antigua cadena de transmisión onomástica que se sucedía en cada *casa*. Este fenómeno coincide con el rechazo de los puntos de referencia tradicionales, con la crisis del antiguo sistema agropastoral, con el cambio de los valores asociados a la institución de la *casa* y con la emigración masiva a la ciudad.
- En Ansó existe una concentración de nombres mayor que en Echo, como puede comprobarse en el repertorio que se incluye en el anexo 2. Resulta lógico que las innovaciones onomásticas ejerzan menor incidencia sobre la comunidad ansotana, con un notable envejecimiento de la población y escaso dinamismo demográfico en la actualidad.
- El repertorio onomástico es más reducido entre los hombres que entre las mujeres, como puede observarse también en el anexo 2. Parece como si las normas de transmisión del nombre fueran para ellas más flexibles, dando paso a un mayor número de nombres singulares, buscados por su belleza estética o por su poder evocador. Las causas hay que buscarlas en la lógica social que gobierna la institución de la

casa y la comunidad local, lo que nos remite al análisis de las formas de transmisión que condicionan los repertorios onomásticos.

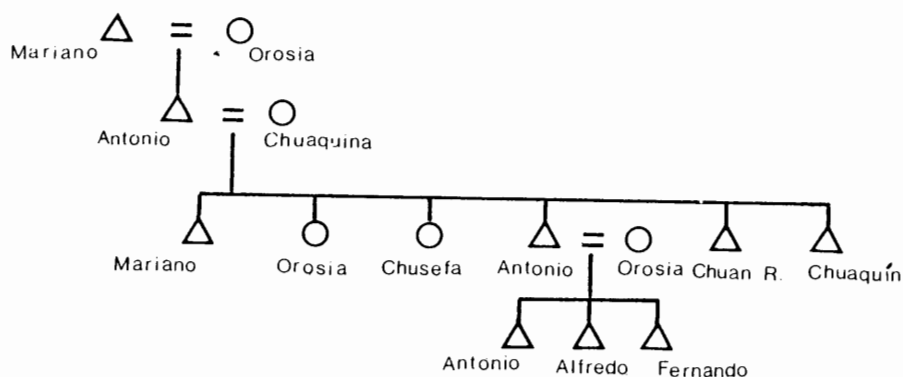
Cuando nacía un niño no eran sus padres quienes decidían el nombre que debería llevar, sino los padrinos que ellos habían escogido. Ser padrino o madrina no era algo que se pudiera eludir, pues no se pedía a nadie si quería serlo: se le nombraba, *se le feba*, según la expresión local. Y uno ya esperaba que le correspondiera este rol, porque era algo previsible. La elección no se realizaba al azar: el padrino y la madrina se buscaban entre los parientes más cercanos, siguiendo un determinado orden. Se daba prioridad a los abuelos/as; a medida que nacían otros hijos, se iba nombrando como padrinos a los distintos hermanos/as de los padres, para llegar después, y según las circunstancias, a los hermanos/as mayores del recién nacido o a los parientes afines. Sin embargo, el orden podía alterarse en favor de algún pariente prestigioso o de buena posición económica.

Los padrinos tenían la potestad de imponer su propio nombre al niño. Aunque las ramas paterna y materna se hallaban siempre representadas en cada uno de los padrinos, en la atribución del nombre se daba preferencia a los miembros de la *casa*, y seguía una troncalidad semejante a la transmisión de los bienes. Era casi seguro que el primer nacido recibiría el nombre del abuelo de su casa, si era un niño, o el de la abuela, si era una niña. Los abuelos del otro linaje sólo impondrían su nombre si el niño nacido en segundo lugar era del mismo sexo que el primero. A partir del tercer nacimiento actuaban ya como padrinos los hermanos de los padres, quienes también podían otorgar su propio nombre, y así sucesivamente.

Tal como señala A. FINE (1980), existían así dos mecanismos de transmisión onomástica, uno vertical, de abuelos a nietos, y otro lateral, de tíos a sobrinos. El primero afectaba a los herederos, el segundo a los no herederos; el primero era más rígido, el segundo mucho más flexible. Efectivamente, el niño que se suponía que iba a ser el heredero recibía casi invariablemente el nombre del abuelo de la casa en que nacía, incluso si el anciano había fallecido ya y era otro pariente quien actuaba como padrino. Para los no herederos, en cambio, había una mayor apertura a la variación: los padrinos procuraban satisfacer los gustos de los padres, escogiendo el nombre de éstos, o introduciendo nombres a la moda. Y si un niño nacía después de la muerte de uno de sus hermanos/as, frecuentemente le llamaban igual que al fallecido. Veamos algunos ejemplos:

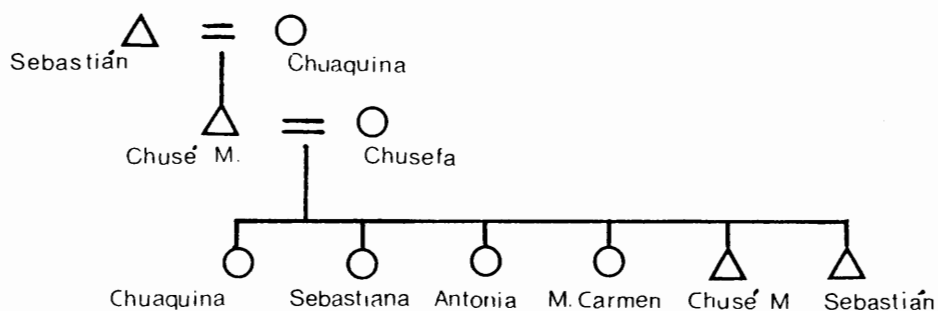
Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Genealogía 1



Podemos comprobar que para los herederos se cumple la transmisión alterna de los nombres, de abuelos a nietos, que sigue fielmente la línea patrimonial: como la política de alianzas condujo a que el primogénito de la tercera generación se casara en otra casa, fue nombrado heredero el siguiente hermano, que, lógicamente, no llevaba el nombre de su abuelo; pero la alternancia es recuperada a través del hijo mayor, aun a costa de la homonimia que se produjo en la casa. En la tercera generación se puede analizar el conjunto de mecanismos de transmisión onomástica. El primogénito, que al nacer se consideraba como el futuro heredero, recibió el nombre de su abuelo paterno. La hermana que siguió se llamó como su abuela paterna y la siguiente como su tía y abuela maternas. Antonio tenía el mismo nombre que su padre, y los dos últimos hermanos se llamaron como sus tíos maternos.

Genealogía 2



Veamos otro ejemplo, correspondiente a una casa relacionada con la anterior por alianza matrimonial (a través de *Chusefa*). Aquí puede apreciarse, de nuevo, una reiterada repetición de nombres, así como la feminización de los del padrino, por el hecho de ir naciendo mujeres en primer lugar.

A través de estos ejemplos puede apreciarse cómo los mecanismos de transmisión onomástica constituyen una expresión de la lógica social que subyace al sistema de transmisión de bienes. Los nombres *clasifican* a los miembros de un mismo grupo de hermanos, *identifican* al futuro heredero, *simbolizan* la continuidad patrimonial de la casa. La atribución del nombre a un recién nacido no es, pues, algo neutro, es un acto cargado de *signifi-*

cado, es un mensaje fácilmente descodificable por quienes se hallan inmersos en el sistema social. Es, pues, una forma de *comunicación*.

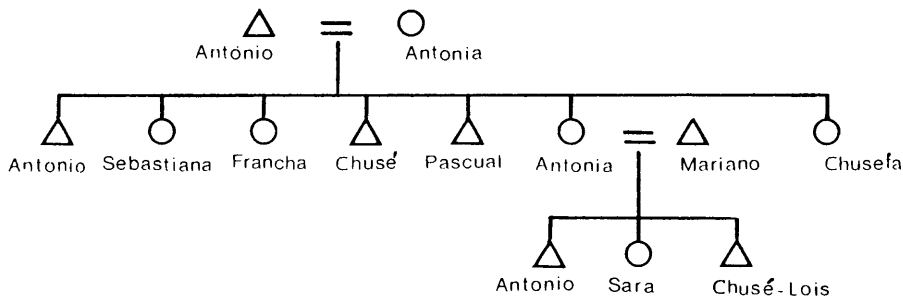
Y en términos de sistema de comunicación podemos afirmar que la transmisión del nombre de abuelo a nieto constituye una señal, o un indicio, que tiene su equivalencia en la transmisión de los bienes. Se recibe el nombre de forma exclusiva y troncal, de la misma forma que se hereda el patrimonio de forma exclusiva y troncal. Es una especie de demostración ante todos, y especialmente ante los no herederos, del derecho indiscutible del heredero sobre la casa y su patrimonio (cfr. VERNIER, 1980: 65). Refiriéndose al Pirineo francés, A. FINE indica a su vez: "Dando su nombre al nieto, el abuelo marca simbólicamente y materialmente a quién se transmitirán los bienes y quién será más tarde el jefe" (1980: 120).

Otra dimensión del mensaje transmitido por el sistema onomástico es de carácter simbólico. La herencia del nombre de abuelo a nieto simboliza la continuidad de la casa y del linaje, a modo de cadena sin fin. El nombre posee aquí su máximo poder evocador, pues resucita a los antepasados y está cargado de valores morales y alegóricos para el heredero, que debe continuar la labor de aquellos que fueron sus homónimos. El nombre es un bien simbólico que se añade a los bienes materiales que recibirá el heredero.

Pero, además, el simbolismo de la continuidad del linaje es reforzado por el nombre que se atribuye a los no herederos. Si ha habido una buena política matrimonial, los parientes que actuaron como padrino y madrina habrán ingresado en otras casas y no hay que olvidar que el prestigio social y el poder local de una casa dependía de su éxito por conseguir una densa gama de relaciones que la alianza matrimonial reforzaba. La identificación e implicación de los no herederos con los intereses de la casa natal se expresa justamente en la selección del nombre para sus ahijados, procurando asignar los prototípicos del linaje. Por ello hemos observado que la mayor concentración onomástica se produce entre las familias más ricas y mejor relacionadas socialmente, pues para éstas el poder evocador del nombre como símbolo alcanza su máxima cota. En las casas más pobres aparece, en cambio, una mayor variabilidad en la gama de nombres escogidos, precisamente por la misma razón que acabamos de apuntar, pero aplicada de forma distinta, ya que los referentes no son tan claros, ni están cargados del valor de demostración que asumen entre los ricos.

Recordemos las genealogías 1 y 2 que anteriormente hemos presentado, pertenecientes a dos prestigiosas casas ansotanas y veamos un tercer ejemplo, de otra casa vinculada por matrimonio con las anteriores, donde puede observarse también una enorme densidad onomástica.

Genealogía 3



A principios de siglo, la institución de la casa tenía uno de sus fundamentos básicos en la valoración de la continuidad. Este valor forma parte del *ethos* relacionado con la salvaguarda del patrimonio, materializado en la institución del heredero único y simbolizado por la transmisión del nombre. La continuidad se expresa por la pervivencia de lo antiguo en lo que sucede después, por el valor de la anterioridad y, por tanto, en las relaciones domésticas, por la jerarquía de los ancianos. Pero cuando es la innovación o la "modernización" lo que se aprecia como positivo los términos se invierten: gusta lo novedoso, se desprecia lo antiguo, prevalecen los jóvenes, menos conservadores y mejor conectados con las modas de cada momento. Y cuando acontece este fenómeno en el Pirineo, se refleja también en el sistema onomástico, que se altera por la introducción de nuevos nombres, rompiéndose la cadena de transmisión que hemos explicado. Pero ello no se produce sin transición.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Efectivamente, a partir de la década de los años cuarenta empieza a surgir un nuevo fenómeno, y es que se denomina a los niños como sus padres y no como sus abuelos. Parece un signo claro del papel protagonista que desean asumir los cónyuges más jóvenes, una reafirmación simbólica de su posición de poder frente a los ancianos. En ocasiones, sin embargo, parece buscarse deliberadamente un arreglo a gusto de todos y esto se consigue mediante los nombres compuestos, que tanto éxito tendrán en estos años (esto sucede, sobre todo, con los niños, a los que se ponen nombres compuestos formados por los nombres de su padre y de su padrino, por ejemplo). Hasta que irrumpen los nombres inspirados en cantantes y actores cinematográficos, los bíblicos y los que gustan por su fonética, lo que representa ya una ruptura, una demostración de que hoy la vida en el Pirineo se asocia a valores distintos de los que gobernaron la casa durante un proceso secular como el que acabamos de describir.

5. Conclusiones

Podemos aplicar el concepto de *patrimonio cultural* al caudal onomástico, verdadero capital simbólico que representa metonímicamente la historia local y cuya preservación garantiza de alguna forma el mantenimiento de las raíces sociales y de la identidad local. La memoria colectiva no elimina del sistema comunicativo onomástico aquellas unidades correspondientes a familias desaparecidas de la vida local: pajares, almacenes, eras y buena parte de la toponimia menor están impregnadas de antiguos nombres de casa, lo que sirve de mnemotecnia para no borrar de su esfera cognitiva el recuerdo de un pasado todavía presente²¹.

Esta resistencia a la desaparición de los términos onomásticos de casa marca, por otro lado, el papel esencial que esta institución ha jugado y juega todavía como entidad compleja, que condensa tanto la dimensión de la actividad económica como de las relaciones sociales interindividuales. Hoy, buena parte de la vigencia y significación socioeconómica de las unidades domésticas se halla en un proceso de decadencia totalmente irreversible, frente a la que poco pueden hacer los vecinos para detenerla. Mantener los nombres significa preservar de alguna forma la memoria colectiva de los ausentes, tanto de los que murieron como de los que se marcharon. Hay en esta persistencia onomástica muchos rasgos comunes con la fidelidad lin-

²¹ Cfr. PUJADAS, 1976: 149 y ss.

güística de que hacen gala estas comunidades, y muy especialmente Echo. En ambos casos destaca una actitud de resistencia frente a la desaparición total de unas señas de identidad específicas.

Si nos detenemos, por el contrario, en la otra dimensión antroponímica, la de los nombres de pila, comprobaremos cómo el viejo orden onomástico se ha quebrado y ha sido superado por unos criterios de individualización y por unos gustos estéticos a la moda, que nos manifiestan la crisis de la institución del padrinaje y la crisis de la orientación gerontocrática dentro del poder doméstico.

Esta pequeña incursión en la historia y en la etnografía reciente de los antropónimos chesos y ansotanos nos ejemplifica un proceso de tipo más general, según el cual las crisis sociales y las transformaciones culturales operan siempre dentro de contextos más generales. El Pirineo no es ya una tierra de bosques y de pastores, lejana aprovisionadora de carne, madera y leña para los habitantes urbanos. Hoy, muchas comunidades pirenaicas, sin dejar de ser lo que fueron en alguna medida, se han convertido en centros turísticos y, como señala acertadamente E. GASTÓN (1979: 933), constituyen una especie de museos etnológicos. Son una representación emblemática de unas formas de vida y de un bagaje cultural que hoy, superada la etapa del desarrollismo urbano de los años sesenta y setenta, son valorados de forma creciente. Nuestros vecinos chesos y ansotanos van cambiando cada vez más sus formas de vida, pero su capital es doble, puesto que ellos mismos, sus casas, sus personas, sus recuerdos y hasta su nombre y el de sus casas son el nuevo objeto de atención de esa sociedad más amplia que les rodea.

6. Bibliografía

- BARRETT, Richard A. (1978). "Village Modernization and Changing Nicknaming Practices in Northern Spain", *Journal of Anthropological Research*, 34(1): 92-108.
- BRANDES, Stanley (1975). "The Structural and Demographic Implications of Nicknames in Navanogal, Spain", *American Ethnologist*, 2: 139-148.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

- BURGUIÈRE, André (1980). "Un nom pour soi. Le choix du nom de baptême en France sous l'Ancien Régime (XVI^e-XVIII^e siècles)", *L'Homme*, XX(4): 25-42.
- CASARES, Julio (1987). *Diccionario ideológico de la lengua española*, Barcelona, Gustavo Gili.
- COLLOMP, Alain (1980). "Le nom gardé. La dénomination personnelle en Haute-Provence aux XVII^e et XVIII^e siècles", *L'Homme*, XX(4): 43-61.
- COMAS D'ARGEMIR, Dolors (1980). "Sistema d'herència i estratificació social: les estratègies hereditàries al Pirineu aragonés", *Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia*, 2: 25-55.
- COMAS D'ARGEMIR, Dolors (1983). "Ganaderos, boyeros, pastores, obreros... Estrategias económicas en el Pirineo de Aragón", *Temas de Antropología Aragonesa*, 1: 63-83.
- COMAS D'ARGEMIR, D. y PUJADAS, J. J. (1985). *Aladradas y güellas. Trabajo, sociedad y cultura en el Pirineo aragonés*, Barcelona, Anthropos.
- DICCIONARIO (1973). *Diccionario de sinónimos, ideas afines y contrarios*, Barcelona, Teide.
- DUPÂQUIER, Jacques (1981). "Naming-practices, Godparenthood, and Kinship in the Vexin, 1540-1900", *Journal of Family History*, 6(2): 135-155.
- DUPÂQUIER, J.; BIDEAU, A. et DUCREUX, M.E. (eds.) (1984). *Le prénom. Mode et histoire*, Paris, École des Hautes Études en Sciences Sociales.
- FABRA, Pompeu (1977). *Diccionari general de la llengua catalana*, Barcelona, Edhasa.
- FINE, Agnès (1984). "Transmission des prénoms et parenté en Pays de Sault, 1740-1940", en DUPÂQUIER, J.; BIDEAU, A. et DUCREUX, M.E. (eds.), pp. 109-126.
- GASTÓN, Enrique (1979). "La cultura popular aragonesa", *Estado actual de los estudios sobre Aragón*, I (2): 921-941.

- GRACIA VICIÉN, L. (1978). *Juegos tradicionales aragoneses*, Zaragoza, Librería General.
- HØYER, Eva (1976). "Nicknames in Northern Spain", *Folk. Dansk Etnografisk Tidsskrift*, 18: 103-111.
- ISZAEVICH, A. (1981). "Una mostra del sistema tradicional del moteig a Catalunya: els renoms de Barberà de la Conca", *Aplec de Treballs 3 del Centre d'Estudis de la Conca de Barberà*: 5-17.
- JULIANO, Dolores (1984). "Apellidos y 'renoms': dos lógicas de transmisión de la identidad", *Comentaris d'Antropologia Cultural*, 6: 71-83.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1964). *El pensamiento salvaje*, México, F.C.E.
- LYONS, John (1971). *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona, Teide.
- MASCARÓ PONS, Jaume (1982). "Els malnoms de Ciutadella", *Quaderns de Folklore*, 9: 3-46.
- MOREU-REY, Enric (1981). *Renoms, motius, malnoms i noms de casa*, Barcelona, Millà.
- PUJADAS, Juan J. (1976). "Ensayo etnolingüístico: el campo léxico de las denominaciones orográficas", *Ethnica*, 11: 149-177.
- PUJADAS, Juan J. (1977). *Aspectos etnolingüísticos del Alto Aragón: etnociencia y taxonomías folk*, Barcelona, tesis de doctorado (inédita).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1984). *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, R.A.E.
- VERNIER, B. (1980). "La circulation des biens, de la main d'oeuvre et des prénoms à Karpathos: du bon usage des parents et de la parenté", *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 31: 63-92.
- ZONABEND, Françoise (1979). "Jeux de noms. Les noms de personne à Minot", *Études Rurales*, 74: 51-86.
- ZONABEND, Françoise (1980). "Le nom de personne", *L'Homme*, XX(4): 7-23.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

ANEXO 1. LISTA DE NOMBRES DE CASA. ECHO Y ANSÓ

(La transcripción de los nombres respeta su pronunciación local)

CASAS CHESAS

Casas chesas existentes entre 1924 y 1986

Abila

Agustineta

Ainica (tb. Maurizia)

Alifonso (tb. Pericón)

Ansotana (antes Escultor)

Bartolillo

Batista (antes Nicot)

Belén

Belzuz (ahora Popolín)

Benigno

Bernabé

Biec

Bisaltico

Bisqué (antes Arnaude)

Bizente

Blanco

Blasa (ahora Chuané)

Blascosanz

Blasquico

Bolanté

Borderas

Borrue 1

Borrue 2

Cabalero

Caballero

Cabana (antes Chaime)

Cabéré

Cabero

Cachón

Canteré

Cañizo

Capeta

Cardesa

Cardeseta

Carlos (tb. Chandón)

Carlota

Carpintero

Catarecha 1

Catarecha 2 (antes Jacobo)

Clara (tb. Díez)

Clareta

Coles 1 (ahora Gollins)

Coles 2

Colorau

Concheta (antes Chaniquet)

Corradasa

Corrutaco (tb. Costeros)

Costeros (tb. Corrutaco)

Cristineta

Chalmarraco

Chandardeu

Chandegarzía

Chandón (tb. Carlos)

Chanferré

Changrosín

Chantarrén (antes Peritón)

Cheto (tb. Nabarro)

Chicón

Chilburro

Chilica

Chilico

Chuané 1

Chuané 2 (antes Blasa)

Chuané de Santa Luzía

Del Sol

Díez (tb. Clara)	La Pena (tb. Martina)
Don Felipe 1	La Rosa
Don Felipe 2 (antes La Mota)	La Rufa (antes Alfaro)
Don Pascual	La Rufa de Santa Luzía
Dotor	La Zibila
El Herrero	Larraspa (antes Molinero)
Farol	Larraz (ahora Blasquico)
Farolé	Leneta
Ferrero 1	Lo Bastero
Ferrero 2	Lo Bastero Barré (antes Loarre)
Ferrero 3	Lo Biejo
Florentina	Lo Cacho 1
Francha 1	Lo Cacho 2 (antes Roque)
Francha 2	Lo Calbo
Galindo (antes Jenaro)	Lo Cantero
Gallé 1	Lo Cleigo
Gallé 2 (antes Lorenza)	Lo Coixo
Garzía	Lo Chapi
Gollins	Lo Lobé
Grábiz	Lo Maestro
Graitón	Lo Miñón
Guallar	Lo Nabarro Galdé
Ibor	Lo Pallar
Iguarte (antes Marcantón)	Lo Pelaire
Isidro	Lo Pico
Jenaro (ahora Galindo)	Lo Pipau
Jerónimo	Lo Piquero
Juanantonié	Lo Royo
L'ospital	Lo Sastre
La Bentera	Lo Sillero
La Bizenta	Lo Tío
La Casera (ahora Royé)	Lobera 1
La Caseta	Lobera 2 (antes Maután)
La Fraila	L'Onse
La Mala	Lorenz
La Mina 1 (antes Mingarro)	Lorenza (ahora Gallé)
La Mina 2 (antes Brigeda)	Lurbes
La Pastora	Machín

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Madrilejo
Maestro Música
Malaño
Manché 1 (antes Candila)
Manché 2
Manolón
Marcos
Maribarba
Marica 1
Marica 2 (antes Tiroliro)
Mariferrera
Marín
Marta
Martes
Martín d'Ubero
Martina (tb. La Pena)
Marraco
Maurizia (tb. Ainica)
Menescal (antes La Mala)
Mercadé
Migosancho
Migosancho de Santa Luzía
Mingolarraz
Miquetas
Miral
Murillo
Nabarro (tb. Cheto)
Nadal 1
Nadal 2 (antes Chanchiqué)
Narziso
Panadera
Panadería
Payán
Pazenzia
Pedraz
Pedro Marica
Pelaire
Peluca

Pepa
Pepe
Pericón (tb. Alifonso)
Pesorau
Petré (antes Saturnino)
Pexenca
Piché
Pierlis
Pimpán
Poli (ahora Ansotana)
Ponz
Popolín 1
Popolín 2 (antes Belzuz)
Prigoy
Ramoné
Reluchero
Roque
Rosalía
Royé
Sanclemente
Soto
Tracolillo
Ubero (antes Baretas)
Ubero de Santa Luzía
Urbana
Zapatero
Zebadero
Zeferino

Casas chesas desaparecidas antes de 1924

Adolfo
Alfaro
Ardeu
Arnaudé
Baretas
Blasa
Brigeda
Bruno

Candila
Chanchiqué
Chaniqué
Childópez
Escultor
Garin
Gastón
Grelao
Jacobo
L'Andaluz
La Copé
La Jota
La Molinera
La Mota
Lo Sastre
Lo Serrano
Chaime
Loarre
Macacas
Marcantón
Maután
Mazo
Mingarro
Molinero
Mosín Chaime
Napón
Nicot
Pelegrín
Pericó
Peritón
Pichorro
Pipau
Rescate
Rin
Roque
Saturnino
Sebastián
Sorda

Tiroliro
Tondebarbero
Tracolillo
Zenarbé

CASAS ANSOTANAS
Casas ansotanas existentes entre 1924 y 1986
Abau
Abillanas
Achés
Adrián
Aguada (antes Capitán)
Albeita (antes Aguau)
Alberro
Alterao
Ambrosio (tb. Sampedro)
Andreba
Animetas
Anizeto
Antón
Añeta
Atanasio (antes Penetra)
Aturra
Azna
Aznarillo
Baldragas
Balera
Balero (antes Benabides)
Baretón
Baretoné (antes Escribano)
Bartola
Barrena
Barreneta
Basteré
Bastero
Belzuz
Benabides (ahora Balero)
Bernarda (antes Pajalarga)

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Berdadero	Changalé
Billanúa	Chanmiguel
Bizén	Chantomás
Blanquis	Chenero
Boque	Cheso
Botero	Chil
Broxeta	Chiquín
Brullo	Chonillero (antes Mariachunillas)
Bufés de Marcón	Chorchis
Burré	Chudas
Burro	Chullán
Caballé	Chunillas
Calba (tb. Juané)	Chusepón
Camarón	De Paco
Camilo (tb. Marialarrucha)	Dionisio
Camín	Domén (tb. Gusanillo)
Capuch	Donaz
Casero	Fabián
Catalán	Fanal
Catalina	Fernanda
Catibiela	Fernandé
Cazo	Ferreré
Clara	Ferrero (antes Beatriz)
Clica	Fifaras
Cocorro	Fonz
Collao (tb. José Pastor)	Forastero
Conzezién (antes Manuela)	Foria
Cortés	Foriereta
Corradasa	Franché
Correo	Fuertes
Cuartón	Galachera
Culera	Galero
Culerón	Garay
Cullito	Gargallé
Chacona	Garos
Champuyó 1 (tb. Mañas Menor)	Garzía
Champuyó 2 (tb. Mendiareta)	Gastón
Chanfuertes	Gato

Gorría	Manata
Gorrillón (tb. Latre)	Manato
Granero	Manolero
Grazián	Mañas
Güellos	Mañas Capador
Gusanillo (tb. Domén)	Mañas Menor (tb. Champuyó)
Jaqué	Marcón
Jazinto	Marconé
Jenaro	Marcos (antes Molinero)
Jorje	Mariachunillas (tb. Chonillero)
José Pastor (tb. Conzezión)	Marialarrucha (tb. Camilo)
Juana	Marianico 1 (antes Bonafonte)
Juanblas	Marianico 2
Juandomingo	Marichatis
Juané (tb. Calba)	Marión
Juanera	Marosa
Juanico	Maroseta
Juaniqueta (antes Alejandro)	Marzelino Alto
Julepe	Marzelino Baxo
Juliana (antes Manoleta)	Marrabil
Labarta (antes Corradasa)	Mayaguerra
La Mina	Melera
Larraza	Mendiara
Larrosa	Mendiareta (tb. Champuyó)
Lasola	Menitecla
Latín	Menuda
Latre (tb. Gorrillón)	Menudo
Licao (antes Estrela)	Merejildo
Liforas	Merín
Litaco	Migalón
Lobo (antes Antonio Pérez)	Mingurria
López (tb. Notario)	Mitierra
Lopico	Molinero (antes Chesé)
Lorenta	Molino
Luzía	Morené
Llerta	Moreno
Malcarao	Morera
Malojo	Moroto

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Munrial Dos Ricos	Requinto
Munrial Dos Pobres	Rezio
Nabarré (antes Estudiante)	Rogante
Nadal	Romo
Negro	Rosa
Notario (tb. López)	Roscadiu
O Ferrero Gusepillo	Royo
O Sastre Franché	Sabineta
Ojalatero	Salas
Oma	Saletas
Ornata (antes Mandeta)	Salomón
Orosia	Sampedro (tb. Ambrosio)
Ospital	San Bartolo (tb. Xierpe)
Ostias	Santos
Pabirrio	Sarto
Pablo	Sebas
Panchané	Serena
Pastor	Serené
Pataduro	Serrano
Paulín	Seta
Payareso	Socorro
Pedromiguel	Soldada
Peña	Soro
Perromeu	Taconera
Petra	Talecón
Petré 1	Terrén
Petré 2 (antes Poli)	Tiadora
Pellejero (antes Marta)	Tiarramonabau
Piero	Tierno
Pierra	Tixinero
Piloré	Tocata
Primo	Tolún
Prisca	Tomás
Pucho	Trinqué
Puro	Tuerto Nabarré
Puyó (antes Monteoscuro)	Tunante
Rafa (antes Antonio de Tío Bárbara)	Xanca
Ramoné	Xarnau

Xera	Chesé
Xerón	Chibarné
Xierpe (tb. San Bartolo)	Chicurro
Ximena	Chirón
Zapatero (antes Simón)	Chucheta
Zarzalla	Escribano
Zezilio	Estrela
Zirilo	Esquilero
Zurdo	Estudiante
	Galé
<i>Casas ansotanas desaparecidas antes de 1924</i>	Garcés
Aguau	Gil de Cazo
Alfama	Güellos Menor
Algarra	Jerónimo
Ana	José Requinto
Antonio de Tío Bárbara	Juandmanuela
Antonio Pérez	Juanillo
Arregui	Julepe Menor
Bartibax	Jusepe
Bastero Miguel	La Torreta
Beatriz	Lacruz
Bela	Larje
Bellote	Lescuín
Berdoy	Luzio
Bergües	Manate
Berruda	Manoleta
Bizenta	Marta
Bonafonte	Matón
Capitán	Minilla
Correa	Micaela
Corruscos	Minguillo
Curreta	Minilla
Chandomingo	Monteoscuro
Chandomén	Norea
Chanretor	Pabloantonio
Chapis	Pablero
Charnadé	Pantaleón
Chartica	Paula

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

Pelao	Salabé
Penetra	Sancho
Periz	Tamborina
Perpetua	Tía Ramona Omata
Petrazo	Tomasé
Poli	Xorila
Polido	Zibil
Roy	

ANEXO 2. REPERTORIO DE NOMBRES DE PILA

Personas residentes en Ansó (1924 a 1986)

Nombres masculinos

- 117 José (*Chusé*).
- 98 Antonio.
- 61 Francisco.
- 58 Joaquín (*Chuaquín*).
- 52 Miguel.
- 42 Juan (*Chuan*).
- 39 Sebastián.
- 36 Juan (*Chuan*) + otro nombre (Juan José, Juan Ramón, Juan Antonio, Juan Blas, Juan Francisco, Juan Carlos, Juan Jesús, Juan Domingo).
- 35 José (*Chusé*) + otro nombre (José M.^º, José Antonio, José Luis, José Manuel, José Ramón, José Miguel, José Alberto).
- 31 Pascual.
- 28 Manuel.
- 26 Pedro.
- 25 Mariano, Santiago.
- 20 Ramón.
- 15 Domingo, Javier (*Chabier*).
- 12 Ángel (*Ánchel*).
- 11 Jorge (*Chorche*).

- 9 Luis.
- 8 Clemente, Félix, Isidro, Martín.
- 7 Agustín.
- 6 Ignacio (*Inazio*), Mateo.
- 5 Apolinar, Benito, Esteban, Fernando.
- 4 Alejandro, Atanasio, Bernardino, Gregorio, Julián (*Chulián*), Julio (*Chulio*), León, Lorenzo, Matías, Vicente (*Bizén*).
- 3 Alfredo, Andrés, Blas, Emilio, Eugenio, Fermín, Genaro (*Chenaro*), Jesús (*Chesús*), Marcelino, Rafael, Ricardo, Valentín, Victoriano.
- 2 Adolfo, Alberto, Antonio José, Arturo, Basilio, Bautista, Carlos, Casildo, Celestino, David, Dionisio, Eduardo, Eleuterio, Eusebio, Fausto, Felipe, Francisco + otro nombre (Francisco José, Francisco Luis), Gabriel, Isidoro, Jacinto (*Chazinto*), Jerónimo (*Cherónimo*), Leandro, Miguel Ángel, Pablo, Primo, Víctor.
- 1 Alfonso (*Alifonso*), Aureliano, Babil, Benigno, Bruno, Casiano, Casimiro, César, Cesáreo, Cirilo, Cristóbal, Dámaso, Daniel, Elías, Ernesto, Facundo, Florencio, Fulgencio, Germán, Guillermo, Gustavo, Hermenegildo, Ildefonso, Isidro Gabriel, Macario, Melchor, Moisés, Pedro Agustín, Quintín, Raimundo, Román, Rufino, Salvador, Sergio, Simón, Sixto, Tomás, Víctor Manuel.

Número total de nombres: 132

Número total de hombres: 995 Media: 7,53

Un 27,7% de los hombres llevan 3 nombres: José, Antonio, Francisco.

Un 57,2% de los hombres llevan los 10 nombres más frecuentes.

Nombres femeninos

- 98 María (+ 79 apariciones como nombre aditivo).
- 89 Josefa (*Chusefa*).
- 66 Joaquina (*Chuaquina*).
- 61 Antonia.
- 41 Francisca.
- 40 Pilar.
- 33 Orosia.
- 32 Sebastiana.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

- 26 Míguela.
 24 Carmen.
 23 Manuela.
 20 Pascuala.
 18 Teresa.
 17 Ramona.
 14 Isabel.
 12 Ana.
 11 Dolores, Juana (*Chuana*).
 10 Bárbara.
 9 Luisa.
 8 Tomasa, Trinidad.
 6 Emilia, Petra, Rosa.
 5 Ascensión, Felipa, Gabriela, Julia (*Chulia*), Natividad.
 4 Agustina, Ángeles (*Anchels*), Aurora, Concepción (*Conzezióñ*), Consuelo, Elena, Encarna, Gregoria, Matea, Paula.
 3 Alicia, Anselma, Bernarda, Bienvenida, Gloria, Guadalupe, Isidora, Javiera (*Chabiera*), Jesusa (*Chesusa*), Mercedes, Nieves (*Nieus*), Rosario, Vicenta.
 2 Adela, Alejandra, Alfonsa, Amalia, Ana Belén, Ana Rosa, Asunción, Aura, Aurelia, Balbina, Baldomera, Blanca, Clara, Cristina, Dorotea, Elisa, Florencia, Florentina, Herminia, Ildefonsa, Jerónima (*Cherónima*), Laura, Lourdes, Mar, Margarita, Martina, Mónica, Narcisa, Olga, Paz, Pura, Rosalía, Rufina, Victoria.
 1 Águeda, Angélica, Aquilina, Araceli, Basilia, Beatriz, Begoña, Benita, Berta, Catalina, Celestina, Celia, Concesa, M.^ª Cruz, Dominica, Eduvigis, Engracia, Ester, Eva, Felisa, Fermina, Fulgencia, Hermenegilda, Inmaculada, Inocencia, Irene, Jacinta (*Chazinta*), Leandra, Leona, Lidia, Lucía, Magdalena, Marcelina, M.^ª O, Marina, Matilde, Melchora, Modesta, Nicasia, Nuria, Patricia, Presentación, Primitiva, Rafaela, Raquel, Rita, Rosenda, Salvadora, Sara, Sonia, Susana, Tecla, Teodora, Vidala.

Número total de nombres: 138

Número total de mujeres: 916 Media: 6,64

Un 27,6% de las mujeres llevan 3 nombres: María, Josefa, Joaquina.

Un 55,7% de las mujeres llevan los 10 nombres más frecuentes.

Personas residentes en Echo (1924 a 1986)

Nombres masculinos

- 55 Antonio.
- 54 José (*Chusé*).
- 44 Pedro.
- 41 Domingo.
- 37 Francisco.
- 36 José (*Chusé*) + otro nombre (José M.^a, José Luis, José Antonio, José Manuel, José Ramón, José Domingo, José Francisco, José Ignacio, José Martín, José Tomás).
- 26 Miguel.
- 25 Luis, Manuel, Pascual.
- 22 Juan (*Chuan*).
- 21 Ángel (*Ánchel*).
- 14 Mariano.
- 13 Félix.
- 11 Lorenzo.
- 10 Felipe, Fernando, Gonzalo, Tomás, Vicente.
- 9 Alejandro.
- 8 Enrique, Inocencio, Javier (*Chabier*), Jesús (*Chesús*), Marcos.
- 7 Juan (*Chuan*) + otros nombres (Juan Antonio, Juan José, Juan Carlos, Juan Luis, Juan Manuel), Leandro, Ramón, Santiago.
- 6 Agustín, Carlos, Jorge (*Chorche*), Luis + otros nombres (Luis Ángel, Luis Carlos, Luis Miguel, Luis Pedro, Luis Ramón, Luis Teodoro), Mateo, Ricardo.
- 5 Amadeo, Clemente, Emilio, Feliciano, Joaquín (*Chuaquín*), Martín, Pedro + otros nombres (Pedro José, Pedro Miguel, Pedro Luis), Romualdo, Ventura.
- 4 Andrés, Aureliano, Benito, Carmelo, Eusebio, Federico, Francisco + otros nombres (Francisco Javier, Francisco José), Gregorio, Isidro, Jacinto (*Chazinto*), Justo (*Chusto*), Rafael, Sebastián.
- 3 Adolfo, Anselmo, Bartolomé, Benigno, Blas, Daniel, Eduardo, Hilario, Julián (*Chulián*), Marcelino, Miguel Ángel, Nicolás, Santos.

Homenaje a "Amigos de Serrablo"

2 Acisclo, Alberto, Alfredo, Arturo, Bruno, Eloy, Esteban, Eugenio, Evaristo, Fermín, Fulgencio, Ignacio (*Inazio*), Ismael, Leocadio, Lucas, Paulino, Teodoro, Timoteo, Veremundo.

1 Agapito, Alejo, Alfonso (*Alifonso*), Ambrosio, Aurelio, Bautista, Bienvenido, Calixto, Camilo, Cándido, Celedonio, Damián, Dionisio, Edesio, Eleuterio, Ernesto, Faustino, Félix José, Florencio, Froilán, Gerardo (*Cherardo*), Germán, Isidoro, Javier Francisco, Jerónimo (*Cherónimo*), Leonardo, Magín, Mario, Maximiliano, Mauricio, Pablo, Pantaleón, Patricio, Pío, Prudencio, Ramiro, Roger, Rubén, Rudesindo, Ruperto, Saturnino, Segundo, Toribio, Victorino.

Número de nombres: 155

Número de hombres: 830 Media: 5,35

Un 18,4% de los hombres llevan 3 nombres: Antonio, José, Pedro.

Un 43,5% de los hombres llevan los 10 nombres más frecuentes.

Nombres femeninos

71 María (+ 87 apariciones como nombre aditivo).

46 Carmen.

43 Pilar.

25 Juana (*Chuana*).

21 Josefa (*Chusefa*), Ángela (*Anchels*).

20 Francisca.

17 Antonia.

16 Concepción (*Conzezión*).

15 Lucía, Teresa.

14 Manuela, Martina.

13 Ana, Isabel.

12 Cruz, Pascuala.

11 Felisa, Luisa.

10 Dominica, Julia (*Chulia*), Rosario.

9 Amalia, Leonor.

8 Dolores, Trinidad, Vicenta.

7 Elvira, Emilia, Guadalupe, Ramona, Sixta.

J. J. PUJADAS y D. COMAS D'ARGEMIR, Antroponimia altoaragonesa

- 6 Asunción, Aurora, Elena, Jesusa (*Chesusa*), Juliana (*Chuliana*), Mercedes.
- 5 Andresa, Eusebia, Matilde, Miguela, Orosia, Patricia, Rosa, Tomasa, Victoria.
- 4 Adela, Agustina, Ana + otro nombre (Ana Carmen, Ana Lucía, Ana Mercedes, Ana Rosa), Escabués, Gregoria, Irene, Justa (*Chusta*).
- 3 Águeda, Beatriz, Benigna, Benita, Bernarda, Casilda, Celia, Encarna, Florentina, Gloria, Inés, Lourdes, Maximiliana.
- 2 Alejandra, Aurelia, Bárbara, Blanca, Camila, Cándida, Carlota, Cecilia (*Zilia*), Clerencia, Consuelo, Cristina, Delia, Engracia, Esperanza, Feliciano, Floilana, Gabriela, Ignacia (*Inazia*), Inocencia, Isidora, Laura, Lorenza, Marcelina, Margarita, M.^ª Mar, Marta, Modesta, Nieves (*Nieus*), Paula, Raquel, Sacramento, Simona, Socorro.
- 1 Adoración, Alfonsa, Alicia, Anselma, Aquilina, Araceli, Aránzazu, Babila, Begonia, Berta, Blasa, Brígida (*Bríxida*), Casimira, Catalina, Celestina, Cesárea, Crisanta, Damiana, Diamantina, Dionisia, Eleuteria, Emérita, Eugenia, Eulalia (*Olaria*), Eva, Evarista, Felicitas, Fidela, Filomena, Florencia, Gema, Generosa (*Chenerosa*), Hermenegilda, Jacinta (*Chazinta*), Joaquina (*Chuaquina*), Leocadia, Leona, Lidia, Macaria, Magdalena, M.^ª Luz, Marina, Mauricia, Melchora, Mónica, Montserrat, Natalia, Nuria, Olga, Petra, Presentación, Práxedes, Rafaela, Raimunda, Remedios, Reyes, Rosalía, Santa, Simeona, Sandra, Sofía, Susana, Timotea, Valentina, Victoriana, Yolanda.

Número de nombres: 169

Número de mujeres: 801

Media: 4,73

Un 20% de las mujeres llevan 3 nombres: María, Carmen, Pilar.

Un 36,8% de las mujeres llevan los 10 nombres más frecuentes.